DICTAMEN DOC N° 175/21

VISTO: El requerimiento de la DNP, en base a la Nota PNS/ADM. N° 68/2021 del Programa Nacional de Sangre, por la cual eleva el pedido para el *"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE"*, Expediente **SIMESE N° 70.323/2021.**

ANTECEDENTES:

1. Nota PNS/ADM N° 68/2021 del Programa Nacional de Sangre, de fecha 22 de abril de 2021.
2. Complemento de Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 09 de agosto del 2021

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Complemento del Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado *"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE", fue realizado por la* Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 09 de agosto del 2021.

Para el precio referencial se procede a tomar el precio promedio de la comparación de 2 (dos) parámetro, que corresponde al Ítem 5, Ítem 6 y el Ítem 7, se obtuvo 1 (un) precio para el primer parámetro del presupuesto remitido por empresas consultadas y 1 (un) precio para el segundo parámetro del historial de adjudicaciones de la DNCP, conforme se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 8 se obtuvo 1 (un) precios para el primer parámetro y 2 (dos) precio para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP.

Lic Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
MSP y BS

DICTAMEN DOC N° 175/21

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los nueve días del mes de agosto del año 2021

Lic. Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE COMPLEMENTO PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 09 de Agosto de 2021

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE"

EXP N° 70.323/2021

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE"***

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos y verificados de acuerdo a las especificaciones técnicas de los Ítems 5, Ítems 6, Ítems 7 y Ítems 8, se procede a la comparación del parámetro **1° y 2°** utilizando el análisis del Precio Promedio, quedando **el resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

Item	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	1er. Parámetro	2do. Parámetro	PRECIO PROMEDIO
				PUBLITEX S.R.L. 05/06/2020	ID -371,709 - MSPYBS - 21/02/2020	
5	262	82121504-995	Impresión en Pelotas	4.000	4.000	**4.000**

Ítem	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	1er. Parametro	2do. Parámetro	PRECIO PROMEDIO
				VISUAL ARTES GRAFICAS 03/06/2020	ID -377,685- U.N.A.- 06/05/2021	
6	262	82121505-003	Impresión de Afiches	2.200	8.500	**5.350**

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Ítem	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	1er. Parámetro	2do. Parámetro	PRECIO PROMEDIO
				VISUAL ARTES GRAFICAS 03/06/2020	ID -371,709 - MSPYBS - 21/02/2020	
7	262	82121505-003	Impresión de Afiches	2.650	2.650	**2.650**

Ítem	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO PROMEDIO
				VISUAL ARTES GRAFICAS 03/06/2020	ID -371,709 - MSPYBS - 21/02/2020	ID -377,685- U.N.A.- 06/05/2021	
8	262	82121504-996	Bolsitas TNT con Impresión de logos 1 color	1.950	1.950	3.000	**2.300**

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios según detalle:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para los Ítems 5, 6 y 7, se obtuvo 1 (un) precio para el primer parámetro y 1 (un) precio para el segundo parámetro del historial de adjudicaciones de la DNCP, se presenta para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítems 8 se obtuvo 1 (un) precios para el primer parámetro y 2 (dos) precio para el segundo parámetro del historial de adjudicaciones de la DNCP.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: presupuestos de empresas

Se visualizan los presupuestos de las siguientes firmas **VISUAL ARTES GRAFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA, PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.**, remitidas en copias autenticadas por el Programa Nacional de Sangre, se adjunta captura de pantalla de los presupuestos mencionados en la presente.

visual ARTES GRAFICAS de Telma Celina Villasboa
Humaitá N° 965 e/ Colón y Montevideo
Asunción - Paraguay

AFICHES - TARJETAS - REVISTAS - VOLANTES
TALONARIOS TIMBRADOS - CARTELERIAS
artesgraficavisual@gmail.com
(021) 44 65 97

TIMBRADO N° 13748971
Fecha Inicio Vigencia 08/11/2019
Fecha Fin Vigencia 30/11/2020
RUC: 2922317 - 2
FACTURA
N° 001-001- 0009090

Fecha de Emisión: 03 de [illegible] de 20[illegible] Condición de Venta: CONTADO CRÉDITO XX
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [illegible] y [illegible] RUC: 80000905-3
DIRECCIÓN: TELÉFONO:
NOTA DE REMISIÓN N°: FECHA DE VENCIMIENTO:

Cant	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTA 1 Exentas	5%	10%	
400	llavero de metal con Logo del Programa Nacional de Sangre	5.840	✓		2.336.000	→ Item 3
200	Afiches Autoexclusion predonación Diseño e impresion	2.650	✓		530.000	→ Item 7
200	Bolsita TNT color blanco con impresión Roja	1.950	✓		390.000	→ Item 8
200	Volantes, [illegible] su papel ilustración [illegible]	2.200	✓		440.000	→ Item 6
1000	Material Informativo Anexo 1 de 90 gramos, [illegible] para transfusion sangre	16.500			16.500.000	
1000	Anexo 2 - de 90 gramos solicitud de transfusion.	16.500			16.500.000	
1000	Anexo 3 - de 90 gramos Formulario de monitoreo para administracion	16.500			16.500.000	
1000	Anexo 4 - formulario para Notificacion de eventos transfusional	16.500			16.500.000	
SUBTOTALES					69.696.000	

TOTAL A PAGAR: [illegible] 69.696.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%): [illegible] TOTAL IVA: 6.336.000

La falta de pago de esta factura o [illegible] el simple vencimiento establecerá la mora, autorizando a la consulta como a la inclusión a la base de datos de informaciones [illegible] establecido en la Ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados. A los efectos [illegible] se acepta la competencia de los Tribunales de la Capital.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

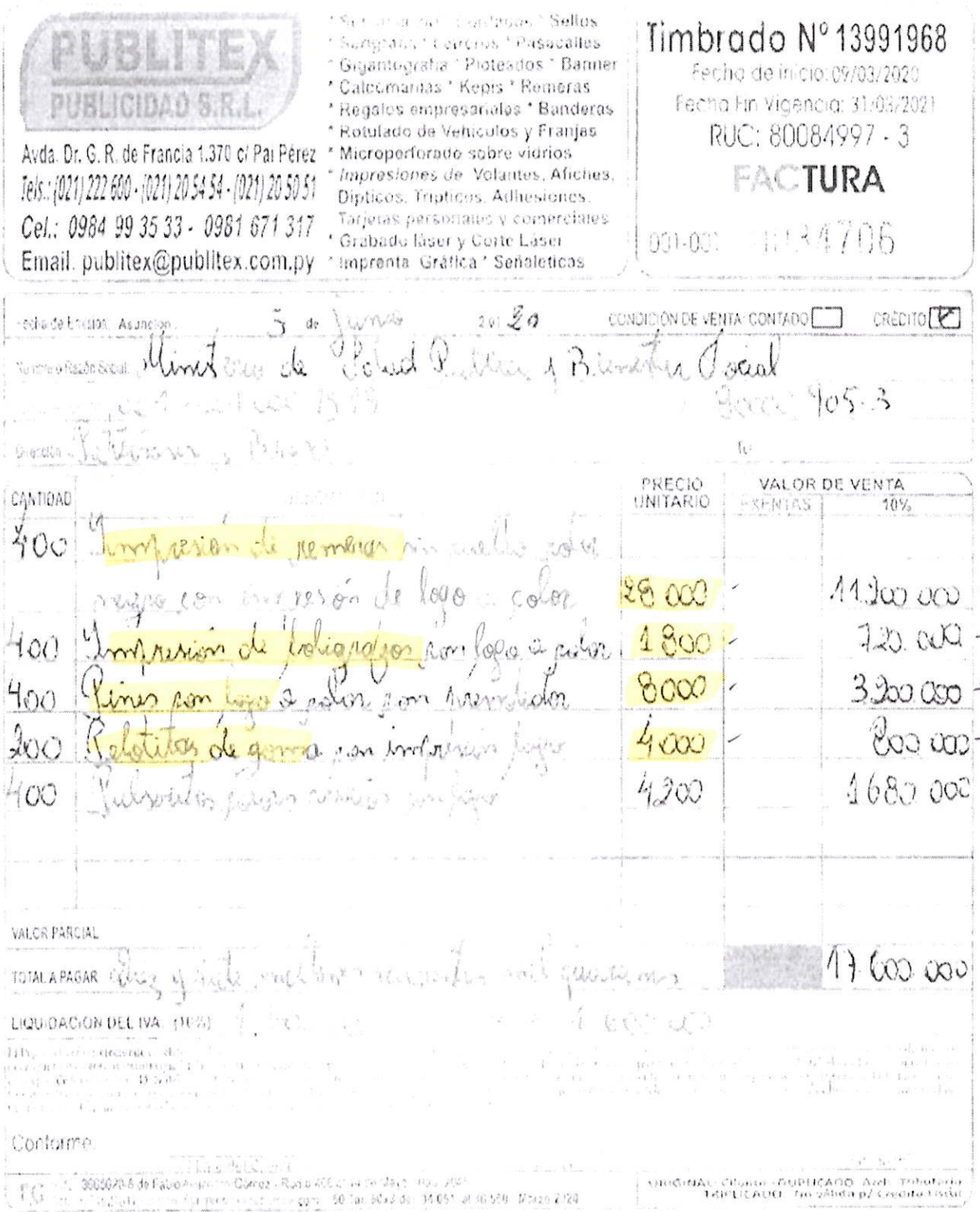

PUBLITEX
PUBLICIDAD S.R.L.

Avda. Dr. G. R. de Francia 1.370 c/ Pai Pérez
Tels.: (021) 222 600 - (021) 20 54 54 - (021) 20 50 51
Cel.: 0984 99 35 33 - 0981 671 317
Email. publitex@publitex.com.py

* Sellos * Sumpagas * Carnets * Pasacalles * Gigantografía * Plotteados * Banner * Calcomanías * Kepis * Remeras * Regalos empresariales * Banderas * Rotulado de Vehículos y Franjas * Microperforado sobre vidrios * Impresiones de Volantes, Afiches, Dípticos, Trípticos, Adhesivos, Tarjetas personales y comerciales * Grabado láser y Corte Láser * Imprenta Gráfica * Señaléticas

Timbrado Nº 13991968
Fecha de inicio: 09/03/2020
Fecha fin Vigencia: 31/05/2021
RUC: 80084997 - 3
FACTURA
001-001 [illegible]4706

Asunción, 5 de Junio 2020 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

Señor(es): Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — RUC: 905-3

Dirección: [illegible]

CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	VALOR DE VENTA 10%	
400	Impresión de remeras sin sello color negro con impresión de logo a color	28 000	-	11 200 000	→ Item 1
400	Impresión de Boligrafos con logo a color	1 800	-	720 000	→ Item 2
400	Pines con logo a color con imantador	8000	-	3 200 000	→ Item 3
200	Pelotitas de goma con impresión logo	4000	-	800 000	→ Item 5
400	Tulipanes [illegible]	4200		1680 000	
VALOR PARCIAL					
TOTAL A PAGAR	Diez y siete millones seiscientos mil guaraníes			17 600 000	
LIQUIDACIÓN DEL IVA (10%)	[illegible]			1 600 000	

Contome

[illegible] de Facturación: [illegible] Correo - Rango de numeración desde [illegible] hasta [illegible]

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Archivo p/ Control Fiscal

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones y las especificaciones técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 371709: Resumen de Adjudicación

Adjudicación de la Licitación 371709 - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - AD REFERÉNDUM

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resúmen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitación | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Características Especiales

Contrato Abierto

ID de Licitación:	371709
Nombre de la Licitación:	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - AD REFERÉNDUM
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	7 - Servicios Técnicos
Tipo de Procedimiento:	CD - Contratación Directa
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 87.296.000
Fecha de Publicación:	21-02-2020 - 12:11

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

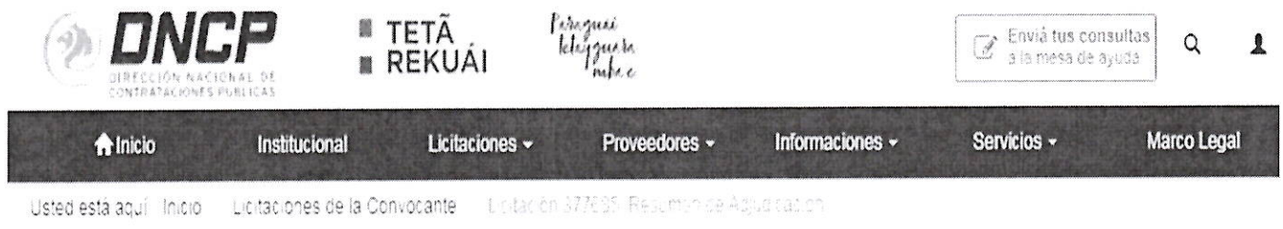

Adjudicación de la Licitación 377685 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resúmen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitacion | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Características Especiales

Plurianual

ID de Licitación:	377685
Nombre de la Licitación:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Convocante:	Rectorado / Universidad Nacional de Asunción
Unidad de Contratación:	Rectorado
Categoría:	7 - Servicios Técnicos
Tipo de Procedimiento:	CO - Concurso de Ofertas
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Lote
Monto Total Adjudicado:	₲ 800 000 000
Fecha de Publicación:	06-05-2021 - 12:01

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Observación: La modificación en el análisis de los precios referenciales de fecha 21 de mayo del 2021, correspondiente al Ítem 5, se deja de tener en cuenta el precio del ID 354.401. Para el Ítem 6, se deja de tener en cuenta el precio del ID 371.709, las modificaciones realizadas son porque los costos mencionados no corresponden a las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a las verificaciones realizadas a los contratos y pliego de bases y condiciones de los mencionados llamados.
Para el Ítem 7, se deja de tener en cuenta el precio del ID 377.685 y el monto menciono en el ID 371.709, no corresponde, por lo cual se ha realizado la verificación al historial de adjudicaciones, contratos, pliego de bases y condiciones de los llamados mencionados.
En el Ítem 8, el monto mencionado en el ID 371.709, no corresponde por lo cual se toma el precio correspondiente mencionado en el Contrato N° 115/2020.
Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge M... Sec. Planificación
Dpto. de P... y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE

	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	Especificaciones Técnicas	1er. Parametro		2do. Parametro						PRECIO PROMEDIO
					VISUAL ARTES GRAFICAS 03/06/2020	PUBLITEX S.R.L. 05/06/2020	ID -371,709 - MSPYBS - 21/02/2020	ID - 371,898 - MSP Y BS - 03/03/2020	ID -360-858 - PETROPAR - 20/11/2019	ID -354.401 - CONATEL - 20/12/2018	ID -349.573 - PETROPAR - 03/12/2018	ID -377,685- U.N.A.- 06/05/2021	
1	262	82121504-003	Impresión de Remeras	Color Negro con Impresión de Color, medidas: Mediano, Gande, Estras Grandes, Grandes SXX, con logos del Programa Nacional de Sangre	0	28.000	28.000	22.000	0	0	0	0	**26.000**
2	262	82121504-005	Impresión de Boligrafos	Color Blanco y Azúl con impresión a color del logo del Programa Nacional de Sangre	0	1.800	1.800	1.500	0	0	0	0	**1.700**
3	262	82121504-008	Impresión de Llaveros	Llaveros de Tela Colgante color Rojo, con porta llave de metar, con logo Amigos de Sangre.	5.840	8.000	5.840	0	0	0	0	0	**6.560**
4	262	82121504-006	Tazas impresas	Tazas de ceranicas personalizada con el logo de amigos de sange, color blanco, según muestras.	0	0	0	0	18.000	10.000	15.000	0	**14.333**
5	262	82121504-995	Impresión en Pelotas	Pelotita de goma diseño con logo amigos de sangre color rojo	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0	**4.000**
6	262	82121505-003	Impresión de Afiches	Afiches: "AUTOEXCLUSION PRE-DONACION". Diseño e impresiones en papel ilustración brillante de 3 colores, con las siguientes dimensiones: 29,5 cm de largo y 21,5 cm. De ancho, hoja A4	2.200	0	0	0	0	0	0	8.500	**5.350**
7	262	82121505-003	Impresión de Afiches	Afiches "INTERROGATORIO DEL DONANTE", Diseño e impresiones en papel ilustración brillante de 3 colores con las siguientes dimensiones 56,5 cm de largo y 28,5 cm de ancho, ambos lados hoja oficio	2.650	0	2.650	0	0	0	0	0	**2.650**
8	262	82121504-996	Bolsitas TNT con Impresión de logos 1 color	Bolsitas de TNT de color Blanca con impresiones Rojas, medidas de 20cm por 22cm	1.950	0	1.950	0	0	0	0	3.000	**2.300**

Lic. Marta Wiegert

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE

Item	OG	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cantidad Solicitada	Monto Total
1	262	52121504-003	Impresión de Remeras	Color Negro con Impresión de Color, medidas: Mediano, Gande, Estras Grandes, Grandes SXX, con logos del Programa Nacional de Sangre	Unidad	Unidad	26.000	696	**18.096.000**
2	262	82121504-005	Impresión de Boligrafos	Color Blanco y Azul con impresión a color del logo del Programa Nacional de Sangre	Unidad	Unidad	1.700	494	**839.800**
3	262	82121504-008	Impresión de Llaveros	Llaveros de Tela Colgante color Rojo, con porta llave de metar, con logo Amigos de Sangre	UNIDAD	UNIDAD	6.560	440	**2.886.400**
4	262	82121504-006	Tazas impresas	Tazas de ceranicas opersonalizada con el logo de amigos de sange, color blanco, según muestras.	UNIDAD	UNIDAD	14.333	200	**2.866.600**
5	262	82121504-995	Impresiín en Pelotas	Pelotita de goma diseño con logo amigos de sangre color rojo	UNIDAD	UNIDAD	4.000	300	**1.200.000**
6	262	82121505-003	Impresión de Afiches	Afiches: "AUTOEXCLUSION PRE-DONACION". Diseño e impresiones en papek ilustracion brillante de 3 colores con las siguientes dimensiones 29,5 cm de lñargo y 21,5 cm. De ancho, hoja A4	UNIDAD	UNIDAD	5.350	1.500	**8.025.000**
7	262	82121505-003	Impresión de Afiches	Afiches "INTERROGATORIO DEL DONANTE", Diseño e impresiones en papel ilustración brillante de 3 colores con las siguientes dimensiones 56,5 cm de largo y 28,5 cm de ancho, ambos lados hoja oficio	UNIDAD	UNIDAD	2.650	1.500	**3.975.000**
8	262	82121504-9996	Bolsitas TNT con Impresión de logos 1 color	Bolsitas de TNT de color Blanca con impresiones Rojas, medidas de 20cm por 22cm	UNIDAD	UNIDAD	2.300	300	**690.000**
TOTAL									**38.578.800**

Lic. Marta Wiegert.

MEMORANDO DCM - DOC N° 137 /2021

A: Lic. Claudia Martínez, Jefa.
Dpto. de Planificación y Presupuesto | DPP

PROCESO: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLÍGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – M.S.P.YB.S." – I.D. Nº 398.531.

ASUNTO: VERIFICACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES – CD 17/2021 – I.D. 398.531.

DE: C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe.
Departamento de Compras Menores | DCM

FECHA: 06/08/2021 **Exp. Simese N° 70323/2021**

Por medio del presente, me dirijo a Usted en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2021 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLÍGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – M.S.P.YB.S.", con el objeto de solicitar la verificación de precios referenciales y realizar la REPROGRAMACIÓN DEL PAC N° 398.531, si corresponde, de manera a proseguir con los trámites administrativos con miras a la publicación del proceso licitatorio en el Portal de la DNCP.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

1- Antecedentes Originales del proceso.

Sin más que agregar, me despido atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Luis Ulivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central
Sección de Planificación

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. Nº 217/2021

A : **C.P. CARLOS TORRES DECOUD, *Jefe***
Departamento de Compras Menores - D.O.C. - Nivel Central

DE : **LIC. CLAUDIA MARTINEZ, Jefa**
Departamento de Planificación y Presupuesto– D.O.C. – Nivel Central

LIC. JORGE MOLINAS, Jefe Sección Planificación
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto – D.O.C. – Nivel Central

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSPyBS

REF : **Respuesta a Memo DCM – DOC N° 128/2021 CD N° 17/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRES – MSP y BS" – ID 398.531**

FECHA : **26/07/2021** **Exp. N° 70.323/2021**

Sobre el punto de referencia, se remite el complemento del Análisis de Precio Referencias y el Dictamen correspondiente, dando cumplimiento al reparo emitido por la DNCP vía SICP, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

OBSERVACION:

- Se adjunta **Original** Análisis de Precio Referencial –
- Se adjunta **Original** del Dictamen.

Atentamente,

DICTAMEN DE COMPLEMENTO DOC N° 164 /21

VISTO: El requerimiento de la DNP, en base a la Nota PNS/ADM. N° 68/2021 del Programa Nacional de Sangre, por la cual eleva el pedido para el *"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE"*, Expediente **SIMESE N° 70.323/2021.**

ANTECEDENTES:

1. Nota PNS/ADM N° 68/2021 del Programa Nacional de Sangre, de fecha 22 de abril de 2021.
2. Complemento de Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 26 de julio del 2021

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Complemento del Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado *"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE", fue realizado por la* Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 26 de julio del 2021.

Para el precio referencial se procede a tomar el precio promedio de la comparación de un parámetro, que corresponde al Ítem 4, donde se hace mención que para el 1er. Parámetro se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico a varias empresas, al término del plazo para la recepción de la misma, se informa que NO hubo cotización alguna, y en el caso del Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP visualizándose tres precios adjudicados y pasan a formar parte del presente análisis.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veinte y seis días del mes de julio del año 2021

Lic. Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

COMPLEMENTO DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 26 de Julio de 2021

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE"

EXP N° 70.323/2021

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLIGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA DE SANGRE***"

Fundamentación de los precios obtenidos:

Para el precio referencial correspondiente al Ítem 4, se procede a tomar el precio promedio de la comparación de un parámetro, donde se hace mención que para el 1er. Parámetro se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico a varias empresas, al término del plazo para la recepción de la misma, se informa que NO hubo cotización alguna, y en el caso del Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP visualizándose tres precios adjudicados y pasan a formar parte del presente análisis.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificacion
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Lic. Marta Wiegert

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

MEMORANDO DCM - DOC N° 128 /2021

A: Lic. Claudia Martínez, Jefa.
Dpto. de Planificación y Presupuesto | DPP

PROCESO: CONTRATACION DIRECTA N° 17/2021 – "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REMERAS, BOLÍGRAFOS Y OTROS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – M.S.P.YB.S." – I.D. Nº 398.531.

ASUNTO: Solicitar respuesta a Reparo de la DNCP. – CD 17/2021 – I.D. 398.531.

DE: C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe.
Departamento de Compras Menores | DCM

FECHA: 23/07/2021 **Exp. Simese N° 70323/2021**

Me dirijo a Ud. en el marco de la Contratación Directa de referencia, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de informar que el proceso fue comunicado a la DNCP y la misma fue RETENIDA según reparo emitido por la DNCP vía SICP.

En la retención mencionada, la DNCP nos comunica el motivo de la no publicación del proceso licitatorio, cuestionando el punto: CARGA DE DATOS DE LLAMADO, Sección: Documentos del SICP, Situación: **No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios Referenciales.**, que textualmente dice:

> "Descripción: Se recuerda que las convocantes deberán seleccionar al menos tres (3) precios obtenidos de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar."

Por lo cual se solicita subsanar el punto mencionado en el reparo, de manera a proseguir con los trámites administrativos con miras a la publicación del proceso licitatorio en el Portal de la DNCP.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:
a) Copia del reparo emitido por la DNCP vía SICP.

Sin más que agregar, me despido atentamente

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. DE COMPRAS MENORES

Si quiere ver el motivo de la retención, ver historial

COMENTARIOS:Considerando los Antecedentes de Estimación de Costos y el dictamen referido, visualizamos que el ítem 4 no cumple con la combinación correcta de dos o más fuentes, se basa en una sola fuente "contratos adjudicados", se debería de indicar en el dictamen la "excepcionalidad de la contratación", justificando los motivos de los mismos, por otra parte, solicitamos remitir los contratos adjudicados de forma LEGIBLE, donde se debería de RESALTAR e INDICAR cada servicio que forma parte del llamado, indicando el numero de ítem con relación a la planilla de precios - SICP, a fin de IDENTIFICAR cada bien que forma parte del presente proceso licitatorio, Solicitamos subsanar el punto referido.

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Acreditación de la experiencia en bienes/servicios similares

Descripción: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales

Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.

Historial del Llamado

A través de esta sección usted podrá visualizar el historial de cambios del llamado 398531

Estado Anterior	Nuevo Estado	Descripción	Fecha Recepcion	Fecha Alta
Solicitar Verificación	Retenido	Ver Nota		23/07/2021 13:02
Inactivo	Solicitar Verificación	Llamado solicitado verificación	20/07/2021	19/07/2021 18:03
-	Inactivo	Llamado creado		19/07/2021 15:43

<< < > >>

3 registros encontrados.